

REVISTA

de la

C E P A L

NUMERO 50
AGOSTO 1993

SANTIAGO DE CHILE

ANIBAL PINTO
Director

EUGENIO LAHERA
Secretario Técnico



NACIONES UNIDAS

SUMARIO

En memoria de Pedro Vuskovic	9
<i>Jacobo Schatan</i>	
La Integración regional en los años noventa	11
<i>Gert Rosenthal</i>	
El resurgimiento de la Integración y el legado de Prebisch	21
<i>José Manuel Salazar</i>	
La liberalización comercial en América Latina	41
<i>Manuel Agosin y Ricardo Ffrench-Davis</i>	
Crecimiento, crisis y viraje estratégico	63
<i>Joseph Ramos</i>	
Falla del mercado y política tecnológica	81
<i>Jorge M. Katz</i>	
Crisis monetaria, dolarización y tipo de cambio	93
<i>Paulo Nogueira Batista Jr.</i>	
El financiamiento en los procesos de descentralización	109
<i>Dolores María Rufián Lizana</i>	
Migración intrarregional de mano de obra calificada	127
<i>Jorge Martínez</i>	
Ciencias sociales y realidad social en Centroamérica	147
<i>Andrés Pérez</i>	
Formación histórica de la estratificación social en América Latina	163
<i>Enzo Faletto</i>	
Estructura socioeconómica y comportamiento colectivo	181
<i>Rodrigo Baño</i>	
Clasificación por autores y temática de los artículos publicados en la Revista de la CEPAL, del número 1 al 50	201
Orientaciones para los colaboradores de la Revista de la CEPAL	237
Publicaciones recientes de la CEPAL	238

Ciencias sociales *y realidad social* en Centroamérica

*La familiaridad es el
opio de la imaginación.*
Arnold Toynbee

Andrés Pérez

*Profesor auxiliar de ciencias
políticas de la Universidad
de Western Ontario. Ex direc-
tor del Instituto Nicaragüense
de Administración Pública.*

Por su pobreza y debilidad, así como por su importancia estratégica potencial en la política mundial, América Central se ha vuelto muy vulnerable a las presiones intelectuales y políticas que provienen del exterior. En consecuencia, los procesos políticos nacionales se han orientado por conceptos conservadores, liberales y socialistas de origen europeo, con una tradición de ciencias sociales enmarcada en el ethos de sus precursores europeos de mediados del siglo pasado. En este artículo se sostiene que la orientación teórica eurocéntrica que domina a las ciencias sociales de América Central desconoce el hecho de que la relación temporal y espacial que condicionaba la evolución de Europa en sus tiempos es de distinta naturaleza de aquella que ha conformado la evolución política de Centroamérica desde 1942. Distintas relaciones de tiempo y espacio han generado distintos tipos de Estados así como diferentes protagonistas e instituciones políticas. La principal tarea que tienen hoy por delante las ciencias sociales centroamericanas es la de identificar esas diferencias a fin de tratarlas y estudiarlas como fenómenos centroamericanos normales, más bien que como desviaciones de las normas europeas preestablecidas.

I

Introducción

La historia política oficial de América Latina ha sido, en gran parte, burda imitación de la historia política europea. Los diseños y proyectos sociales para la organización de la vida política en esta vasta región del mundo se han formulado y racionalizado predominantemente sobre la base de valores, conceptos y prácticas que se originaron en Europa (Davis, 1963, p. 2; Zea, 1963; Salazar Bondy, 1968). Durante el siglo XVIII, las ideas de la Ilustración encendieron la imaginación de los criollos y les dieron una base intelectual para legitimar sus aspiraciones de independencia. El positivismo en el siglo XIX dio a las elites nacionales de los países latinoamericanos una receta para lograr "el orden y el progreso", en tanto que la democracia, en el siglo XX, se esgrimía como argumento, ora para preservar el orden social, ora para subvertir el orden existente. Tras la revolución bolchevique, el socialismo se transformó en la panacea de todos los males sociales. Más recientemente, el pensamiento neoconservador se ha convertido en la ideología con que las elites latinoamericanas se preparan para el siglo XXI.

La filosofía y las ciencias sociales latinoamericanas también han imitado a sus congéneres europeos. En 1944 escribía ya Risieri Frondizi que la llamada filosofía latinoamericana no es más ni menos que la reformulación de los problemas filosóficos que se originaron en Europa. De ahí que preocuparse de su historia equivale a trazar la influencia que sobre ella tuvo la filosofía europea (Frondizi, 1944, p. 95). En un análisis de la situación actual de la filosofía latinoamericana, Jorge J. E. Gracia sostiene que, merced a la labor de filósofos como Leopoldo Zea, Eduardo Gracia Maynez, Juan Llambias de Azevedo, Jorge Millas, Francisco Miró Quesada y el propio Frondizi, la filosofía latinoamericana ha superado la etapa de "absorción acrítica" y está entrando en un período de plena madurez. Sin embargo, él mismo señala que la filosofía latinoamericana responde todavía en gran parte a los estímulos externos: reacciona en lugar de actuar por iniciativa propia. Los cambios que en ella se producen periódicamente son todavía en gran medida producto del impacto que ejercen sobre nuestros filósofos las ideas europeas y norteamericanas (Gracia 1988-1989, pp. 4 y 5).¹

Así también, la sociología, las ciencias políticas, la economía y la antropología han adoptado un punto de vista europeo, es decir, han desarrollado una orientación teórica que "se basa en la experiencia estrecha y bastante singular de la Europa occidental (en realidad de un núcleo mucho más pequeño de países de Europa central y noroccidental) y de los Estados Unidos"...(Wiarda, 1990, p. 396). Desde sus comienzos, tras la Segunda Guerra Mundial, las ciencias sociales latinoamericanas no han mostrado inclinación por estudiar la peculiar naturaleza de la historia regional desde 1492, cuando el descubrimiento de Colón creó un puente temporal que unía al continente descubierto con el pasado europeo.² La historia de Europa y los valores, conceptos y principios que surgieron de esa historia se convirtieron en el trasfondo contra el cual la naciente América Latina definiría sus nociones básicas y sus concepciones de política, economía y sociedad en los próximos 500 años (Wolf, 1982).

Pocas regiones del continente muestran tan claramente como Centroamérica el carácter imitativo de la política y las ciencias sociales latinoamericanas.³ El tamaño, fragmentación y debilidad del Istmo, junto con su importancia estratégica potencial en la política mundial, han vuelto sumamente vulnerable a Centroamérica frente a las influencias intelectuales y políticas que vienen del exterior. En consecuencia, los procesos políticos nacionales se han orientado por conceptos conservadores, liberales y socialistas europeos y la tradición de las ciencias sociales se encuentra enmarcada en el ethos de sus precursores europeos de mediados del siglo XIX.

Se sostiene en este artículo que la orientación teórica eurocéntrica que predomina en las ciencias sociales centroamericanas desconoce el hecho de que las relaciones espacio-temporales que condicionaron la evolución de Europa son de naturaleza distinta de

¹ Un examen reciente del panorama filosófico latinoamericano es el de Donoso, 1992.

² Estoy de acuerdo con Kahl en que las ciencias sociales sólo aparecieron en América Latina después de la Segunda Guerra Mundial (Kahl, 1976, p.1). Davis, 1963, pasa revista al pensamiento social latinoamericano antes de esa época.

³ La práctica de la filosofía en Centroamérica es muy limitada. Gracia (1989) repasa la situación actual en la región.

aquellas que han influido sobre la evolución política de Centroamérica desde 1492. Distintas relaciones espacio-temporales han producido diferentes tipos de Estados, así como distintos protagonistas e instituciones políticas. La principal tarea que tienen por delante las ciencias sociales centroamericanas hoy día es la de identificar esas diferencias para estudiarlas y tratarlas como fenómenos centroamericanos normales más que como desviaciones de normas europeas preestablecidas.

En la segunda sección de este artículo se describe la relación entre el desarrollo de las ciencias sociales

y la dimensión espacio-temporal de la política europea. Las características de imitación y eurocentrismo de las ciencias sociales centroamericanas, y la incongruencia entre la teoría y la realidad social en esa región se analizan en la tercera sección. En la cuarta sección se bosqueja una propuesta para acortar la distancia entre la teoría y la práctica social en la región; este esquema se basa en el trabajo de Charles Taylor sobre la interpretación y las ciencias humanas. Por último, en la quinta sección se resumen las tesis principales del artículo y se presentan algunas conclusiones preliminares.

II

Las ciencias sociales y la dimensión espacio-temporal de la política europea

El Estado, como concepto y fenómeno político, "contiene" la experiencia histórica que se asocia con la organización de la vida territorial, social, política, cultural y económica de Occidente en los últimos cuatrocientos años. En este sentido, el Estado es "constitutivo de realidad política" (Vincent, 1987, p. 224). Distintas concepciones sobre la naturaleza del Estado representan diferentes interpretaciones de los aspectos más esenciales de la evolución institucional en la vida social de Occidente. No es de extrañar que el concepto de Estado se haya encontrado en el centro de la controversia durante toda la historia de las ciencias sociales en Europa. Las interpretaciones clasistas, elitistas y pluralistas del Estado compiten unas con otras en cuanto a su poder explicativo. Todas, sin embargo, suponen la existencia y centralidad de un ruedo soberano, territorial y simbólico, dentro del cual sucede la contienda por la distribución del poder político y económico, según reglamentos legales impuestos e institucionalizados por un aparato burocrático.

El nacimiento del Estado moderno transformó la política en una pugna por la distribución del poder dentro de los límites de territorios soberanos legalmente establecidos. No es por casualidad, por tanto, que haya habido estrecha vinculación entre el desarrollo y la consolidación de la teoría y la praxis de la soberanía nacional en los siglos XVII y XVIII y la democracia (Beloff, 1962, pp. 170-182; Hinsley, 1986, pp. 158-235). Reinhold Niebuhr ha señalado que las

teorías modernas sobre la democracia "casi sin excepción suponen la autonomía del Estado nacional" (Niebuhr, 1959, p. 64). F. H. Hinsley corrobora esta opinión al explicar que:

"El surgimiento de las legislaturas, la introducción de la representación, la universalización del sufragio y la incorporación de elementos constitucionales en la base de la composición y los procedimientos gubernamentales exigían adoptar el concepto de que la soberanía residía en el cuerpo político, como medio de mantener la condición previa de una acción eficaz en y para la comunidad" (Hinsley, 1986, p. 223).

La aparición del concepto moderno de la soberanía se vincula históricamente con la decadencia tanto del Imperio Romano como, más tarde, de la autoridad universal de la Iglesia Católica en Europa. Originalmente se esgrimió el concepto para legitimar la concentración del poder "absoluto" y la autoridad en manos de un rey soberano. El concepto evolucionó después "hacia la asociación más estrecha entre el Estado y la comunidad nacientes, hecho inevitable cuando se descubrió que tenían que compartir el poder" (Hinsley, 1986, p. 222). Los sistemas políticos de las sociedades democráticas liberales de Europa son fruto de una lucha histórica en torno a la definición e interpretación del concepto de soberanía. Este proceso puede imaginarse como una serie de círculos concéntricos que se expanden a partir de un punto central que representa el alcance de la soberanía *in*

natu nascendi. Cada círculo representa una reconcepción del principio de la soberanía y la articulación de un nuevo consenso entre los contrincantes por el poder interno con respecto a los derechos políticos y a las reglas que rigen la participación y la competencia políticas. Desde este ángulo, la soberanía es el fundamento del orden político en el plano nacional. Es el “contenedor” legal en que se aplaca la turbulencia de la pugna política nacional con la imposición de límites tanto sobre las formas institucionales como sobre la sustancia de la competencia política. La más importante de estas limitaciones es que la lucha política debe desarrollarse dentro de las fronteras legales y físicas del Estado y con los recursos disponibles dentro de ellas. La soberanía, en este sentido, no regula simplemente las relaciones entre los Estados, sino que también condiciona la pugna por el poder dentro de cada Estado, al establecer límites legales y territoriales sobre los recursos disponibles para los contendores por el poder nacional. Desde este punto de vista, la historia política de un Estado estaría determinada en gran parte por las circunstancias locales y el futuro se supone como extrapolación de un presente limitado geográficamente y temporalmente.

El nacimiento de los Estados soberanos fue la expresión espacial de un tiempo histórico. El tiempo se expresó en el espacio; las fronteras físicas y legales del Estado sirvieron como “contenedores” de una historia, un presente y, presumiblemente, un futuro. Fue así como los Estados soberanos se convirtieron en “espacios políticos”, es decir, zonas geográficas “en que los planes, ambiciones y acciones de los individuos y los grupos chocan sin cesar —entran en colisión, se bloquean, se unen y se apartan...” (Wolin, 1960, p. 60). La soberanía permitía a los Estados contener a sus principales determinantes dentro de límites geográficos y legales. Como tal, llegó a representar lo que Gross llama la “especialización del tiempo y la experiencia”, que implica la tendencia “a condensar las relaciones temporales —ingrediente esencial para la significación social y personal— en relaciones espaciales” (Gross, 1981-1982, p. 59).

La especialización creó las condiciones para la aparición y consolidación de las historias políticas nacionales, con sus propios protagonistas e instituciones. En Europa esta historia política evolucionó en torno a la expansión de la ciudadanía y el reto que representaba para las estructuras nacionales de clase (Gross, 1985, p. 93). Tanto la clase social como la ciudadanía son realidades históricas evolutivas que se asocian con la lucha por la distribución del poder

dentro de Estados soberanos. El concepto de clase tiene así un sentido relacionado con el de ciudadanía y, al revés, la ciudadanía es una categoría de valor explicativo íntimamente ligada con la de clase. La historia y las instituciones políticas democráticas de Occidente son fruto de la relación conflictiva entre ambas categorías. Esta relación conflictiva originó los derechos civiles (libertad personal, libertad de expresión, igualdad ante la ley y derecho de propiedad) en el siglo XVIII; los derechos políticos (la participación política con el sufragio masculino universal) en el siglo XIX, y los derechos sociales (el bienestar, la seguridad y la educación) en el siglo XX (Lipset, 1977).

Los protagonistas envueltos en la lucha por la definición de la ciudadanía y la democracia tenían que justificar sus anhelos y preferencias sociales. Al hacerlo, autodescribían sus papeles como protagonistas y elaboraban explicaciones que servían de fundamento moral para la adopción de determinadas instituciones políticas. La relación entre estas “autodescripciones” y explicaciones, por una parte, y la producción de la teoría social, por la otra, es muy estrecha. Charles Taylor señala que “las prácticas que componen una sociedad exigen ciertas autodescripciones por los participantes” (Taylor, 1983a, p. 3). Los significados expresados en esas autodescripciones “pueden calificarse de preteóricos, no en el sentido de que no influya necesariamente en ellos la teoría, sino porque no dependen de ella” (Taylor 1983a, pp. 3-4). De ahí que estaríamos haciendo teoría social cuando “tratamos de formular explícitamente lo que estamos haciendo, cuando describimos la actividad que es central de una práctica, y cuando enunciamos las normas que le son esenciales” (Taylor, 1983a, p. 4). Una teoría es, pues, “la enunciación explícita de la vida de una sociedad, es decir, de una serie de instituciones y prácticas” (Taylor, 1983a, p. 11).

Las ciencias sociales occidentales han enunciado explícitamente las autodescripciones y explicaciones de los protagonistas que participan en el desarrollo histórico de esas sociedades. Son, pues, el legado intelectual de la historia de Occidente. Aparecieron como respuesta intelectual a las condiciones históricas de la Europa decimonónica y, más concretamente, ante la necesidad de restaurar el orden social tras las revoluciones francesa e industrial (Bottomore, 1983, p. 40). Sin embargo, las raíces de las ciencias sociales occidentales van más hondo que las circunstancias históricas inmediatas que las vieron nacer. En efecto, sus fundamentos metafóricos se encuentran en la produc-

ción de teoría política durante por lo menos trescientos años. La visión social de Comte derivaba de la filosofía: en efecto, Comte concebía la sociología como un movimiento filosófico (Martindale, 1960, p. 17). Su obra intelectual, entonces, era una continuación de la búsqueda de explicaciones y respuestas para el acontecer histórico europeo que había preocupado a los pensadores occidentales durante siglos; sin embargo, marcó nuevos rumbos en la tradición filosófica de su época. La suya era una filosofía "positiva" que difería de la actividad "metafísica" de los pensadores políticos tradicionales de ese entonces (Giddens, 1978, p. 246). Por encima de estas diferencias, la filosofía occidental y la sociología de Comte deben considerarse como un sólo esfuerzo intelectual ininterrumpido por enunciar en forma explícita las instituciones y prácticas de las sociedades de Occidente, en particular en lo que toca al fenómeno del Estado soberano y las prácticas políticas e instituciones que engendró.

Las ciencias sociales de Occidente han debido enfrentar recientemente la tarea de reconcebir las relaciones espacio-temporales que presiden el análisis social moderno (Wallerstein, 1984 y 1991; Adam, 1990, p. 13) Entre los autores más destacados, Anthony Giddens ha sostenido que esas interpretaciones no toman en cuenta los cambios habidos en la relación entre el tiempo y el espacio como resultado de la universalización de la modernidad. Giddens define este proceso como "la intensificación de las relaciones sociales mundiales que vinculan a localidades distantes de manera tal que sobre los acontecimientos locales cae la sombra de sucesos que ocurren a muchas millas de distancia, y al revés" (Giddens, 1990, p. 64). La universalización destruyó la correspondencia entre el tiempo y el espacio que las ciencias modernas han dado por sentado e invalidó la noción de soberanía como la delimitación de fenómenos políticos dentro de límites geográficos que contienen una historia nacional. Según Giddens, la universalización trajo consigo "el desarraigo del sistema social". Con ese tér-

mino designa el desprendimiento de las relaciones sociales de sus contextos locales de interacción y su reestructuración sobre tramos indefinidos de espacio temporal" (Giddens 1990, p.21). La universalización, en otras palabras, ha atravesado los muros de los Estados soberanos, vinculando los procesos políticos nacionales con las fuerzas internacionales. Resultado de esta penetración es el fin de la política como actividad nacional y la reestructuración de los procesos nacionales políticos en un plano supranacional (Luard, 1990).

La crítica de Giddens dirigida a las ciencias sociales es válida en lo que toca a la redefinición del concepto del Estado, no sólo en Occidente, sino también en los países en desarrollo. Sin embargo, importa tener en cuenta que la universalización es una fuerza que choca contra la elasticidad y la variedad de la condición humana. El modo capitalista de producción, como señala Eric R. Wolf, "puede ser dominante en el sistema de relaciones de los mercados capitalistas, pero no transforma a todos los habitantes del mundo en productores industriales de plusvalía" (Wolf, 1982, p. 297). Por lo tanto, si los especialistas en ciencias sociales adoptaran un "enfoque universal de análisis", el resultado podría ser perjudicial, al descartar de él las especificidades internas de las sociedades periféricas (Slater, 1989, p. 20). Además, la universalización tiene un efecto político distinto sobre los países desarrollados y los países en desarrollo. Los países desarrollados de Occidente poseen una reserva de soberanía política que comenzaron a acumular en el siglo XVII. Ella creó las condiciones para formar las modalidades de conflicto y las instituciones políticas que se tradujeron en la tradición democrática liberal que hoy conocemos. La radicalización de la modernidad podrá haber disminuido esa reserva, pero no la ha agotado por completo. Además, esos países, sitos en el centro de la economía mundial, han descubierto maneras de proteger su autonomía política, ejerciendo su influencia en los foros internacionales que constituyen la infraestructura organizacional del sistema mundial (Faletto, 1989).

III

Las ciencias sociales y la realidad social en Centroamérica

Las ciencias sociales centroamericanas han perpetuado y legitimado el uso de la historia europea como

fundamento conveniente para el análisis de la realidad social centroamericana. Los conceptos, modelos

y teorías que evolucionaron a partir de la experiencia histórica europea se convirtieron en el prisma por el cual los investigadores centroamericanos trataron de enfocar su existencia social (Stone, 1990, pp. 145-146). No es de extrañar, pues, que las modas académicas que barren por Oxford y Princeton sean las mismas que han estusiasmado a los estudiosos en las universidades de la región. Igual que en Europa y América del Norte, el punto central de la controversia en los círculos académicos de América Central ha sido la confrontación entre las teorías marxistas y las teorías sociales "burguesas".

Las ciencias sociales aparecieron en América Central en el decenio de 1970 (Camacho, 1985; Lungo Ucles, 1985, p. 4; Torres-Rivas, 1989, p. 5). Con anterioridad, el análisis social estaba en manos de "ensayistas aficionados o pensadores que habían sido formados, y ejercían, como abogados o burócratas" (Kahl, 1976, p. 1; véase también Torres-Rivas, 1990, pp. 18-19).⁴ Tres son las principales corrientes intelectuales que se advierten en la evolución histórica de las ciencias sociales centroamericanas.

La primera es el funcionalismo. Los investigadores sociales que adoptan esta postura no ponen en duda los fundamentos de los sistemas sociales dentro de los cuales operan. Su principal objetivo es promover una mayor capacidad técnica en disciplinas como la economía, la educación y la administración pública, para alcanzar objetivos de desarrollo.⁵

La segunda gran vertiente es la del marxismo ortodoxo, basado en una interpretación "vulgar" del marxismo. Según C. W. Mills, los marxistas vulgares "se aferran a algunas características ideológicas de la filosofía política de Marx y las identifican como el todo" (Mills, 1968, p. 96). Sin embargo, los marxistas ortodoxos tuvieron considerable influencia en los estudiantes e intelectuales centroamericanos que se oponían al *statu quo* y al concepto desarrollista que propugnaba el funcionalismo en todo el decenio de 1970.⁶

Un tercer enfoque es el del estructuralismo mar-

xista. Como los marxistas ortodoxos, los partidarios de esta doctrina ponen en tela de juicio las bases, los métodos y los objetivos del desarrollismo (Arredondo y otros, 1984, pp. 20-21). Sin embargo, son mucho más críticos en su uso e interpretación de la teoría marxista que los ortodoxos, ya que influye en ellos la obra de Gramsci, Althusser y hasta la de Weber.⁷

El año 1979 marcó un hito crítico en el desarrollo de las ciencias sociales centroamericanas. Al triunfar la revolución sandinista, los partidarios tanto de las doctrinas ortodoxas como de las estructuralistas comenzaron a centrar sus análisis en las causas y las consecuencias de la revolución (Aguilera, 1989, p. 22). Los marxistas ortodoxos la interpretaron como resultado inevitable de la "decadencia del imperialismo capitalista" mientras que los estructuralistas adoptaron una postura de apoyo, en gran parte indiscriminado, al gobierno revolucionario nicaragüense. Por razones evidentes, el fenómeno fue más notorio en Nicaragua, donde la mayoría de los especialistas en ciencias sociales asumieron una actitud de compromiso incondicional con los principios del Estado.⁸

Es interesante señalar que los partidarios del fundamentalismo en Nicaragua muy pronto se adaptaron al cambio de clima político del país. Su postura tradicional de apoyo al sistema político de turno, cualquiera fuera su orientación ideológica, se tradujo, lógicamente, en su colaboración con el nuevo gobierno sandinista.⁹

El colapso del comunismo en Europa oriental y en la Unión Soviética, la derrota electoral de los sandinistas en 1990 y la estabilización del proceso revolucionario en El Salvador han repercutido sobre las ciencias sociales centroamericanas, dejándolas en estado de crisis intelectual (Torres-Rivas, 1990). Los intelectuales marxistas no han sido capaces de adaptar sus esquemas teóricos para comprender la profun-

⁴ Kahl se refiere a los investigadores sociales de América Latina antes de la Segunda Guerra Mundial. Su descripción, sin embargo, no rige para Centroamérica, donde las ciencias sociales sólo aparecieron en el decenio de 1970.

⁵ El Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) en el decenio de 1970 y el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) son ejemplos de instituciones que han apoyado investigaciones funcionalistas en materias sociales en la región.

⁶ Como ejemplos de este tipo de investigación cabe citar a Villagra, 1981, y a De Castilla, 1985.

⁷ Algunos de los más conspicuos representantes de esta corriente son Edelberto Torres-Rivas, Daniel Camacho, Guillermo Molina Chocano y Gabriel Aguilera.

⁸ Véase, por ejemplo, Lanuza y otros, 1983.

⁹ Tras la victoria sandinista de 1979, el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) participó activamente en la formación de empleados públicos y en la organización del sector público nicaragüense. Jaime Wheelock, uno de los líderes más importantes del movimiento sandinista, se refería al INCAE en 1975 como "una institución diseñada según el modelo educativo de los Estados Unidos...; su objetivo es capacitar a los técnicos de mando medio necesarios para la administración de las compañías norteamericanas que se asentaron masivamente en América Central en el decenio de 1960... En el INCAE, un grupo de profesores norteamericanos está encargado de difundir las técnicas capitalistas de explotación que han desarrollado, tomando como modelo las prácticas explotadoras de las multinacionales" (Wheelock, 1975).

da transformación política y económica que ha sufrido el mundo de hoy. Por otra parte, los funcionalistas han acogido la idea de que la historia ha terminado, de que todo lo que le queda por hacer a las ciencias sociales del Tercer Mundo es ayudar a perfeccionar el nuevo orden mundial.

La crisis de las ciencias sociales centroamericanas, sin embargo, no es el simple resultado de la alteración de las condiciones internacionales. Es más bien la consecuencia de su naturaleza imitativa. El fin de la guerra fría puso en evidencia la falta de autenticidad de muchos de los conceptos, teorías e hipótesis que han influido sobre la producción de conocimiento en la región. Mostró, por así decirlo, que el emperador andaba desnudo.

Desde sus comienzos, las ciencias sociales perpetuaron la noción de que Centroamérica era una extrapolación geográfica de Europa.¹⁰

Esta idea se debía, en gran parte, a la popularidad entre los investigadores centroamericanos de la comprensión textual de las interpretaciones europeas de la realidad social. La interpretación textual de las ideas se basa en el supuesto de que "el texto es el objeto 'único' y 'autosuficiente' de investigación. La lectura acuciosa y repetida de los textos, una y otra vez, bastará para desentrañar su significado" (Boucher, 1985, pp. 212-217). El contexto en que aparecen las ideas, o se pasa por alto del todo, o se trata como si fuera cuestión de curiosidad histórica. En consecuencia, el estudio de las ideas desemboca en la mistificación de libros y autores que se consideran poseedores de cualidades trascendentales y suprahistóricas.

No obstante, las teorías sociales sufren la influencia de los contextos espaciales y temporales en los cuales opera el investigador (Gouldner, 1970, pp. 25-60). El conocimiento de estos contextos le agrega significación a las obras de los estudiosos y hace más fácil comprender las limitaciones de sus conceptos, teorías e ideas.

Para que las ciencias sociales centroamericanas superen el "textualismo" deberán emprender un examen crítico de las concepciones espacio-temporales que han presidido la reducción de las teorías sociales locales. Este examen es esencial para la elaboración de conceptos, teorías y metodologías que puedan

acercar a esas ciencias a la realidad que están tratando de comprender y explicar.

Las sociedades políticas que estudian las ciencias sociales centroamericanas son producto de un correlato de tiempo y espacio de distinta naturaleza que aquel que se dio en la formación de las sociedades políticas europeas. El principio jurídico de la soberanía que se adscribió oficialmente a los Estados centroamericanos en el derecho internacional no tiene el contenido histórico, social y político que tuvo para las sociedades europeas. Los Estados centroamericanos nunca fueron capaces de contener o expresar sus propias historias; han sido, más bien, desde sus comienzos, receptáculos abiertos para la historia de Occidente. De ahí que nunca hayan sido expresiones espaciales de un tiempo histórico. En cambio, representan sistemas formales y legales diseñados sobre la base de las interpretaciones europeas de la política y la sociedad. Son el producto de la imposición de los valores y tradiciones políticos europeos sobre la realidad indígena de la región. A consecuencia de esa imposición, el pasado de Europa se convirtió en el marco histórico para evaluar los procesos políticos de Centroamérica durante 500 años. Las autodefiniciones de los protagonistas europeos y las explicaciones de las prácticas políticas europeas se trasplantaron a la región y se emplearon para justificar las instituciones políticas, económicas y sociales de los nuevos Estados surgidos después de la Independencia (véase Bradford Burns, 1989). Estas instituciones no representaban ni reconocían a los pueblos aborígenes como realidad política. La conquista borró la identidad política de las primitivas naciones del continente al catalogarlas de "indígenas". La denominación misma fue una negación, pues ser indígena simplemente quería decir no ser europeo (Ortega Hegg, 1982, pp. 232-233).

La negación del indígena en el discurso político que explicaba y justificaba a los Estados centroamericanos y las instituciones políticas que engendraron difiere en gran medida de la exclusión de las clases trabajadoras de Europa en los primeros años del siglo XIX. En esa época, el discurso liberal-democrático europeo y las instituciones estaban diseñadas para mantener una sociedad dividida en clases. Es decir, reconocían la existencia política tanto de dirigentes como de dirigidos. Los teóricos liberales como Bentham y Mills "aceptaban y reconocían... la sociedad dividida en clases, y se empeñaron en superponerle una estructura democrática" (Macpherson, 1977, p. 10). Las instituciones y teorías liberal-democráticas

¹⁰ Irónicamente, la experiencia europea que ha influido sobre las ciencias sociales centroamericanas excluye la tradición iberolatina. (Para comprender este fenómeno en el plano latinoamericano, véase Wiarda, 1973, 1974 y 1990, así como Véliz, 1980.)

exclufan así, pero reconocían, la fuerza política de los trabajadores. Por sus convicciones promovían el desarrollo de los valores políticos destinados a excluirlos. Al hacerlo, sin embargo, reconocían la presencia de los trabajadores y el papel potencial que podrían desempeñar. El acto mismo de exclusión era deliberado y reconocía la presencia política y el papel político potencial de los excluidos. Las instituciones y prácticas liberal-democráticas cambiaron cuando empezó a concretarse el papel de la clase trabajadora al terminar el siglo XIX. Nuevamente la teoría social enunciaba explícitamente esos cambios para explicar la nueva realidad política de Europa (Macpherson, 1977, pp.44-76).

Por lo tanto, la historia de la democracia liberal y de la teoría y las instituciones que la apoyaban fue también la historia de las clases excluidas. Al reconocer a los excluidos, las instituciones y el discurso liberal-democrático pudieron formular autodefiniciones del excluido, creando una historia política que era de alcance "nacional".

En cambio, el caso de los indios centroamericanos es un caso de exclusión política sin reconocimiento. Al considerar al indígena como un bárbaro, como hicieron Gines de Sepúlveda y otros, basándose en el concepto aristotélico de las diferencias naturales, se intentaba justificar el sometimiento del indio como condición previa para su evangelización y civilización (Zavala, 1971, pp. 64-75). En cambio, cuando se consideraba al indio como una criatura de Dios, dotada de razón y de la capacidad de albergar la virtud, la religión y la libertad, como lo defendía Bartolomé de las Casas, se estaba sosteniendo que la conversión religiosa debiera ser el conducto para el reconocimiento político del indígena como súbdito de la Corona Española (Zavala, 1971, pp. 53-75). Ambas apreciaciones, sin embargo, negaban al indio como realidad política y concordaban en la necesidad de transformarlo políticamente y europeizarlo, haciendo caso omiso de su historia y sus percepciones de la política y la sociedad. Así pues,

"el ser histórico que presentaba América era repudiado por falta de significación espiritual, según las normas cristianas de la época. América no era más que una potencialidad, que sólo podría realizarse al recibir y cumplir los valores e ideales de la cultura europea. América, en realidad, sólo podría adquirir significación al convertirse en Europa" (O'Gorman, 1961, p.139).

La formación de las sociedades políticas de Centroamérica después de la Independencia no implicó

un cambio de actitud con respecto a la falta de identidad política del indígena (Dussel, 1973, pp.29-32). Como explica Richard N. Adams, los regímenes que han gobernado las sociedades políticas centroamericanas a partir de 1821 se han dividido entre aquellos "que, por una parte, favorecen una política liberal rigurosa para lograr el control de la mano de obra mediante una deculturización obligada, pero siempre estratégica, y el control social basado directamente en la amenaza de usar la fuerza... y aquellos, por otra parte, que son partidarios de una política indigenista, también de corte liberal, pero destinada a obtener la conformidad de los indígenas ante los controles del trabajo, 'civilizándolos' y 'educándolos'" (Adams, 1991, p.181). De ahí que, como ocurría durante la Colonia, el indígena en la Centroamérica independiente estaba condenado a "desaparecer a fin de asegurar su inclusión en el tiempo" (Rodríguez, 1991, p. 56; véase también Lovell, 1988).

Por otra parte, los criollos negaban su pasado español. En su lugar, la elite dirigente de las sociedades políticas independientes de Centroamérica, como las del resto de América Latina, ponía "los brillantes ejemplos de Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos" (Fuentes, 1985, p. 39). Zea explica:

"En determinada coyuntura histórica, el hispanoamericano se rebeló contra su pasado, y, por consiguiente, contra todas las responsabilidades que suponía. Intentó romper de inmediato con el pasado. Lo negó, al tratar de iniciar una nueva historia, como si nada se hubiera hecho anteriormente. También erigió su utopía. Encontró el ideal al cual aspiraba en los grandes países anglosajones —Inglaterra y los Estados Unidos— o en Francia, por lo que había contribuido al avance de la civilización. Sus constituciones políticas, su filosofía, su literatura y su cultura, en general, fueron los modelos que emplearon los hispanoamericanos para formarse una nueva historia" (Zea, 1963, p. 12).

La exclusión de los indios, entonces, no se basó en un discurso político que reconociera su papel político potencial. Por el contrario, el discurso de los protagonistas políticos centroamericanos era europeo, como lo eran las instituciones que justificaba.¹¹ La historia política oficial de Centroamérica no era en forma alguna la historia de los indígenas, que quedaron fuera de la política, tanto en el discurso como en las instituciones. Como las

¹¹ Por europeo nos referimos a los países de Europa central y noroccidental (Wiarda, 1990, p. 396).

mujeres europeas antes del siglo XIX, "estaban en la sociedad civil, pero no formaban parte de ella" (Macpherson, 1977, p. 19). Siguen siendo, hasta hoy, víctimas y espectadores de la evolución política oficial de la región.

La falta de reconocimiento de la realidad indígena y la adopción de un discurso político europeo por las elites que heredaron la estructura colonial de Centroamérica también se tradujo en el falseamiento de los valores e instituciones políticos criollos (Villegas, 1963, pp. 107-111; Salazar Bondy, 1968, pp. 112-113). El discurso político de los criollos creó una realidad política oficial —explicada y justificada con los conceptos europeos del liberalismo, conservadurismo y luego el socialismo— que no sólo omitía al indio, sino también ignoraba el papel singular y sin precedentes que cumplieron los criollos como portadores de la historia política europea en una realidad política no europea. El resultado de todo esto ha sido "un encubrimiento colosal de identidades" (Zea, 1988-1989), la formalización de un país "legal" que es europeo y la existencia de un país "real" que espera todavía ser descubierto.¹²

Los especialistas en ciencias sociales de América Central estudian, como señaló Edelberto Torres-Rivas, el "país oficial" más bien que la esencia del "país real" (Torres-Rivas, 1989, p. 2). Han enunciado explícitamente las "autodescripciones" europeas de la vida política en Centroamérica abrazadas por los criollos y sus descendientes. En consecuencia, se ha legitimado la noción de que la historia política de Centroamérica es una copia imperfecta de la historia europea y se ha consolidado la tradición eurocéntrica de las ciencias sociales, en que las explicaciones sólo parecen racionales porque suponemos que la versión europeizada de la evolución de América Central representa la verdadera historia de la región. En este contexto, las ciencias sociales se han convertido en parte del problema, en vez de ser parte de la solución, para desenredar la maraña que es la historia centroamericana.

Al centrar su atención en el discurso político oficial y en la evolución y funcionamiento de las instituciones y prácticas políticas criollas, los pensadores centroamericanos implícitamente suponen que las realidades europeas y centroamericanas pueden analizarse usando la misma metateoría: que la naturaleza de la realidad social en Centroamérica es similar a la

de Europa. Han sido trágicas las consecuencias de esta hipótesis. El uso acrítico de la teoría social para el estudio de las sociedades centroamericanas se ha traducido en un conocimiento ilusorio de la evolución y de los problemas sociales, económicos y políticos de la región. Ese resultado no era inesperado, ya que la teoría social está formada por la misma realidad social que trata de explicar. Desde este ángulo, la capacidad de la teoría social de comprender la realidad social se subordina a las concepciones preteóricas de la vida social que sostienen los científicos antes de que traten de explicar la naturaleza de los fenómenos sociales. Las tensiones que derivan de la íntima relación entre la realidad social y los objetivos de la teoría social han sido explicados por Alvin Gouldner en los términos siguientes:

"... pretendiendo explicar una serie de acontecimientos que rebasan el alcance de los hechos o realidades personales a disposición del sociólogo, las teorías sociales sufren al mismo tiempo la influencia de sus imputaciones anteriores sobre lo que es real en el mundo, ya sea que se trate de hechos que conoce o de sus realidades personales" (Gouldner, 1970).

Así pues, las ciencias sociales europeas han sido moldeadas por la historia de Europa y por lo tanto su instrumental teórico ha sido diseñado para privilegiar aquellos rasgos de la evolución histórica europea que son considerados esenciales por los especialistas en ciencias sociales. En este sentido, tienen predisposición intrínseca a reconocer a determinados protagonistas, procesos e instituciones sociales.

La aplicación indiscriminada de las ciencias sociales europeas a una realidad no europea podría traducirse en tres tipos de efectos. En primer lugar, podrían reconocerse aquellos aspectos de la realidad social que son idénticos tanto en la experiencia política europea como en la no europea. Por otro lado, podrían dejarse de lado en su totalidad porciones de la realidad no europea; y, por último, podría erróneamente imponerse, por su parecido, una identidad europea a segmentos de una realidad no europea.¹³ Como hemos sostenido que la relación entre el tiempo y el espacio que dio origen a la formación del Estado en Europa difiere de la relación espacio-temporal que asistió al nacimiento del Estado centroamericano, puede descartarse desde ya la primera opción. Las distintas relaciones espacio-temporales de Europa y

¹² La distinción entre país "real" y país "legal" está tomada de Fuentes, 1985, p. 11.

¹³ Marx fue víctima de este eurocentrismo cuando interpretó la aparición en escena de Simón Bolívar como una versión latinoamericana del bonapartismo (Sánchez Vásquez, 1988-1989, p. 115).

Centroamérica se tradujeron en distintos tipos de Estado y diferentes protagonistas e instituciones políticos. Nos quedan pues las dos últimas posibilidades en cuanto a la aplicación de las ciencias sociales europeas en Centroamérica.

La incapacidad de las ciencias sociales europeas de captar las características principales de la realidad centroamericana se aprecia claramente al examinar los programas de investigación de la región. En países como Guatemala (donde la población indígena representa más de la mitad de la población total), las ciencias sociales han desconocido casi totalmente su existencia porque su situación no se considera como un tema sociológico o político típico. Por consiguiente, se ha dejado el estudio del problema indígena en manos de la antropología, lo que implícitamente le resta importancia (Torres-Rivas 1989, pp. 2-4; Smith, 1990, p. vii).¹⁴

La aplicación indiscriminada de las ciencias sociales europeas a Centroamérica puede también traducirse en la falsa calificación como europeos de segmentos de la realidad social local que tienen una apariencia formal europea, como ocurre con el Estado, las modalidades oficiales de la contienda política y los protagonistas políticos de la región.

Las ciencias sociales centroamericanas suponen, erróneamente, que el principio de la soberanía nacional es el punto de arranque natural para el estudio de las sociedades políticas de la región y que las modalidades de conflicto político en Centroamérica están determinadas por protagonistas y fuerzas sociales que actúan en su mayor parte dentro del Estado, en formas que sólo difieren ligeramente de las que se registran en Europa.¹⁵ Los estudios de tendencias liberales y conservadoras han basado su análisis de la historia política de estos países en interpretaciones voluntaristas de la historia, al decir de las cuales habrían sido las cualidades personales de los dirigentes las que habrían impulsado la evolución de la región.¹⁶ Esta evolución suele describirse como un progreso, predefinido históricamente, desde una etapa de subdesarrollo a una condición de desarrollo. En cambio,

los estudiosos marxistas analizan la evolución y transformación de la estructura económica de cada sociedad y ven en ella las tensiones de clase que resultan de ese proceso.¹⁷ Por lo tanto, se advierte que el estudio del Estado en Centroamérica se basa en el supuesto implícito de que la historia de Centroamérica es una repetición de la historia europea y de que la región replica la experimentación social y el conjunto histórico de circunstancias y valores que desembocaron en las instituciones e ideas conservadoras, liberales y socialistas que se dieron en Europa. Estos estudios identifican períodos políticos, modalidades históricas y protagonistas muy parecidos a los que estudian los investigadores en Europa. Es así como los especialistas en ciencias sociales de Centroamérica han descubierto la existencia de burguesías nacionales, proletariados y hasta "burguesías campesinas" en los países de la región, mientras siguen pasando por alto el "problema indígena".¹⁸

En la historia europea y en las ciencias sociales de Occidente, los conceptos de "proletariado" y de "burguesía" encierran una larga experiencia histórica acumulada. No existiendo tal experiencia, los conceptos tienen poco o ningún valor teórico. La propiedad de los medios de producción como criterio para diferenciar clases sociales es sólo la expresión legal de un complejo fenómeno histórico que no es "sólo económico, en sentido estricto, sino también ecológico, social, político y sociopsicológico" (Wolf, 1982, p. 21). En cambio, en Centroamérica, el concepto de clase es un denominador más bien que un contenedor de experiencia histórica.¹⁹ La imagen de la realidad europea ha sido trasladada a la realidad centroamericana y la producción de conocimientos de las ciencias sociales se ha transformado en la formulación de imágenes intelectuales sobre una realidad imaginaria (véase Salazar Bondy, 1968, p. 114). Huelga señalar que las consecuencias de esas falsas interpretaciones son tanto teóricas como políticas. Por ejemplo, el maltrato de los miskitos en la costa Atlántica de Nicaragua por los sandinistas después de 1979 se fundaba en una tradición teórica marxista, imitativa y eurocéntrica, que no reconocía la realidad histórica de ese pueblo y que era incapaz de comprender sus singulares ideologías sociales y políticas. En su empeño por institucionalizar una revolución socialista, los sandinistas trataron a las minorías étnicas de la costa atlántica

¹⁴ Importa recordar que la antropología nació en Europa como una disciplina abocada al estudio de pueblos marginales en regiones marginales del mundo; en ese aspecto difiere de la sociología, que se ha concentrado en el estudio de las sociedades europeas (Wallerstein, 1984, p. 312; Ehlers, 1990, pp. 141-142).

¹⁵ Véase, por ejemplo, Vega, 1981; Torres-Rivas y Pinto, 1983; Lanuza, Barahona y Chamorro, 1983; Posas y Del Cid, 1981; Asociación Centroamericana de Sociología, 1989; Molina Chocano, 1982.

¹⁶ Véase, entre otros, Reina Valenzuela y Argueta, 1978.

¹⁷ Véase por ejemplo Wheelock, 1975.

¹⁸ El concepto de "burguesía campesina" fue usado por Arias, 1985.

¹⁹ Sartori, 1977, analiza la desinformación conceptual.

de Nicaragua como variaciones marginales de un proletariado nacional imaginario. Esta postura, como ha señalado Carlos Vilas, era:

“reduccionista e incompleta. La diferente organización social de los grupos costeños, la conjunción de las relaciones de producción con los sistemas de parentesco, las diferentes formas de legitimación y ejercicio de la autoridad, la diferenciación ideológica y lingüística y distintos procesos históricos se redujeron a manifestaciones diferentes del problema del atraso económico. La falta de conocimiento de los revolucionarios sobre la cuestión étnica los llevó a privilegiar las características materiales más evidentes de los costeños: eran agricultores pobres y obreros de las compañías mineras y madereras, explotados por los comerciantes y el capital extranjero. Al propio tiempo, algunas de sus prácticas cooperativas de producción, basadas en la reciprocidad (como el panapana) y ciertas características de la vida aldeana se interpretaron como reminiscencias de un comunismo primitivo (Vilas, 1987, p. 96).

En general, la estrategia de la lucha de clases que abrazó la izquierda radical durante las revoluciones de los decenios de 1960 y 1970 se basaba en interpretaciones eurocéntricas del concepto de la clase social. El prisma teórico empleado para producir estas interpretaciones no tenía lugar para el reconocimiento de la realidad indígena de la región a menos que esos indígenas se disfrazaran de europeos, es decir, a menos que se les “descampesinara” o “proletarizara” (Allahar, 1989, p.119).

Las ciencias sociales centroamericanas han legitimado, así, el uso de la historia europea como fundamento apropiado para el análisis y evaluación de la realidad centroamericana. Han perpetuado en la región una actitud mental que Antonio Gómez Robledo califica de “entreguismo filosófico”. Esta postura, según Gómez Robledo y Augusto Salazar Bondy, es “correlato, en el orden del espíritu, del entreguismo político” (Gómez Robledo, 1946, p.189; Salazar Bondy, 1968, p.40).

IV

La teoría y la práctica social: borrando las diferencias

Al terminar la guerra fría y declinar los movimientos e ideologías revolucionarios en América Latina, los especialistas centroamericanos en ciencias sociales comenzaron a explorar las posibilidades y limitaciones de lograr un consenso nacional con respecto a la organización de la vida política, sobre todo en Guatemala, El Salvador y Nicaragua (Solórzano, 1986; Torres-Rivas, 1987; Pérez, 1991). La mayoría de los observadores concuerda en que tal consenso debe incluir, como mínimo, “acuerdos sobre las reglas permanentes que regirán la pugna por los cargos públicos; la resolución de conflictos; la reproducción del capital; y el papel que corresponde al Estado, sobre todo a los militares y la burocracia” (Karl, 1986, p. 10). Las posibilidades que tengan las ciencias sociales centroamericanas de efectuar un aporte positivo y eficaz en la tarea de formar consensos políticos nacionales dependerán en gran medida de su capacidad para superar su eurocentrismo y eliminar las diferencias entre la teoría y la práctica social (Dahrendorf, 1983, p. 36).

La teoría social proporciona “aquella comprensión básica necesaria para una praxis continua, reformada o purificada” (Taylor, 1983a, p. 16). La experiencia mental no es un fenómeno aislado de la realidad social. Distintas visiones de la vida, diferentes definiciones de lo que está bien o está mal, lo que es legítimo o ilegítimo, pueden traducirse en apreciaciones distintas de la naturaleza de las instituciones sociales. A su vez, estas apreciaciones modifican la praxis social y con ello las propias instituciones que tratan de comprender (Taylor 1983a, p. 12). De ahí que la función de la teoría social no sea tan sólo explicar la vida social, sino también definir “los consensos en que se basan las distintas formas de la praxis social...” (Taylor, 1983a, p. 20). Al formular explícitamente el significado de la acción social, la teoría se convierte en un participante activo en la confección de esa misma historia que trata de explicar. Los especialistas en ciencias sociales, desde este punto de vista, “se dedican a la tarea de proponer y confeccionar formas de mirar, pensar y exponer y contribuyen, por

lo tanto, a la construcción y descomposición de los objetos sociales" (Gouldner, 1973, p. 105). Por consiguiente, sería erróneo e inapropiado fijar para las ciencias sociales la meta de objetividad que conviene a las ciencias naturales. La prueba de una buena ciencia social no es su objetividad sino su autenticidad. El concepto de autenticidad ha sido empleado por Leopoldo Zea y Augusto Salazar Bondy para criticar la tendencia de los filósofos latinoamericanos a "tomar prestado sin discriminación las cosas de Occidente y fabricar con ellas copias falladas de las doctrinas europeas..." (Lipp, 1980, pp. 115-116). Esta tendencia se ha traducido en la "producción de una filosofía no auténtica basada en una existencia no auténtica" (Lipp, 1980, p. 116). La autenticidad sería pues "una característica que fluye naturalmente de determinado conjunto de circunstancias, o un producto que forma parte inherente de un total orgánico y no un subproducto de un cuerpo de pensamiento extranjero" (Lipp, 1980, p. 116). Desde este ángulo, el compromiso de las ciencias sociales no es con una visión ideal del mundo sino con conceptos enraizados y formados por las condiciones históricas en las cuales operan los investigadores. Penetrar y explicar la praxis social es, entonces, la primera y principal función de las ciencias sociales. Charles Taylor explica:

"Si la teoría trata de la praxis aquí y ahora, cuando sea genuina, definirá y aclarará la praxis. Y ello llevará a la posibilidad de perfeccionar la praxis de determinada manera. No de cualquier manera, sino en la forma que resulta cuando eliminamos el enredo, la confusión y el conflicto de intereses que la afectan siempre que no se comprende bien. Contar con una buena teoría significa comprender mejor lo que estamos haciendo y esto implica que nuestra actuación puede desembarazarse de algunas de las características torpes y contraproducentes que la afectaban antes. Nuestra actuación se vuelve menos aleatoria y contradictoria, menos propensa a desembocar en resultados del todo indeseados" (Taylor, 1983b, p. 78).

Para fomentar la capacidad de las ciencias sociales centroamericanas para elucidar la praxis social habría que desarrollar su capacidad para explicar el "país real" de significados y percepciones subyacentes a la acción social en la región. Sólo al comprender las interpretaciones de la realidad social que inspiran la acción de los agentes sociales en América Central podrán crearse las condiciones propicias para la elaboración de consensos nacionales que puedan traer la paz y la prosperidad a la región. Como señala Charles Taylor,

"para comprender a los agentes es indispensable comprender sus autodescripciones. Debemos —como sucede a menudo— tomar en cuenta sus confusiones, desinformación e ilusiones; pero los podremos racionalizar siempre que comprendamos cómo ven ellos las cosas y qué errores, vacíos y contradicciones encierra esa visión" (Taylor, 1983a, p. 30).

Comprender las autodescripciones e interpretaciones de la realidad social de los agentes que actúan en el medio centroamericano exige identificar y explicar la red de significados intersubjetivos y comunes que forman la base de la praxis social en la región. Charles Taylor define el concepto de "significados intersubjetivos" como "la forma de experimentar la acción en la sociedad que se expresa en el lenguaje y en las descripciones que constituyen las instituciones y las prácticas" (Taylor, 1985a, p. 38). Representan la comprensión de la experiencia social que tiene en común la sociedad y que se expresa en el lenguaje y en la praxis social.

La existencia de una red de significados intersubjetivos no debiera confundirse con la existencia del consenso político (Taylor, 1985a, pp. 36-37). Los significados intersubjetivos pueden ser la base tanto del consenso como del desacuerdo. Simplemente forman un lenguaje común mediante el cual los miembros de la sociedad pueden o no estar de acuerdo sobre la naturaleza y la organización de la vida social y política. Mediante esos acuerdos y desacuerdos, los miembros de la sociedad participan en la constitución de la realidad social y política.

Los significados intersubjetivos son esenciales para la creación y desarrollo de los "significados comunes". Estos son "naciones sobre lo que es importante, compartidas no sólo en el sentido de que todos las poseen, sino también en el sentido de que están en el universo referencial común" (Taylor, 1985a, p. 38). En otras palabras, los significados comunes representan puntos de convergencia para la identificación de los aspectos importantes de la realidad social y política. Taylor explica:

"Los significados comunes son la base de la comunidad. Los significados intersubjetivos dan a un pueblo un lenguaje común para hablar sobre la realidad social y un entendimiento compartido de determinadas normas, pero sólo con los significados comunes podrá este universo referencial compartido contener acciones, celebraciones y sentimientos significativos. Estos son objetos en el universo que todos comparten. Esto es lo que hace una comunidad (Taylor, 1985a, p. 38).

La existencia de significados comunes no garantiza el consenso político. Ellos representan áreas de interés social y político consideradas importantes por los miembros de la sociedad. Podrían incluso representar metas y aspiraciones compartidas. Sin embargo, el conflicto político puede resultar a consecuencia de una distinta apreciación de la forma de alcanzar esas metas y aspiraciones. El consenso político se afina tanto en los significados intersubjetivos como en los comunes. Son necesarios ambos —un lenguaje común con que los miembros de la sociedad pueden expresar sus acuerdos y desacuerdos y algunos puntos de convergencia en cuanto a los problemas y prioridades sociales y políticos— pero no son suficientes para elaborar un consenso político.

La contribución más importante que puedan hacer las ciencias sociales en la búsqueda de la paz y la estabilidad para América Central es explicar los significados intersubjetivos y comunes que presiden la acción social en la región. Esta tarea exige elucidar las autodefiniciones y explicaciones de la realidad social tanto criollas como indígenas.²⁰ Las autodefiniciones y explicaciones de su condición social, heredadas por los criollos y reproducidas por las elites dirigentes de la región, tendrán que enfocarse como imágenes de la realidad europea (Stone, 1990). Como las imágenes de un espejo, son reales pero insustan-

ciales; ocultan tanto como revelan. Si no ven más allá de esas imágenes, las ciencias sociales centroamericanas se verán condenadas a no saber que la combinación de las imágenes visibles y las realidades ocultas es lo que da contenido y significado a los procesos políticos e instituciones oficiales de Centroamérica (Salazar Bondy, 1968, pp. 112-133).

Las ciencias sociales centroamericanas tendrán también que calar hondo en la realidad aborígen de la región para descubrir los significados intersubjetivos y comunes que constituyen el fundamento existencial de esas comunidades. Conocer sus interpretaciones de la realidad social, política y económica es esencial para identificar los puentes mentales que unen al mundo criollo y al aborígen en América Central (Matul Morales, 1989).

Importa señalar que las dimensiones criolla y aborígen de la realidad centroamericana no se encuentran necesariamente dentro de grupos demográficos de fácil identificación. Con la excepción de Guatemala, la población de los países centroamericanos es predominantemente mestiza. El mestizo es el híbrido de España y de la América aborígen y en él se encarnan tanto el país "real" como el "legal". Su dualidad es la dualidad de nuestra existencia política: el pasado que hemos rechazado y el futuro que no podemos alcanzar.

V

Conclusiones

Al haber recomendado que hay que revisar las relaciones espacio-temporales que dieron lugar al nacimiento y desarrollo de los Estados centroamericanos, se está recalando implícitamente la necesidad de que las ciencias sociales de la región elaboren su propia metateoría. Para ello es preciso que expliquen los significados intersubjetivos y comunes que subyacen la praxis social centroamericana. Al estudiar las dimensiones ocultas de la política centroamericana, las ciencias sociales debieran prestar especial aten-

ción a los fundamentos culturales de la vida política de la región. La literatura, el folclore, las leyendas y la religión contienen todas importantes indicaciones sobre la identidad política de Centroamérica y de sus protagonistas. Ofrecen la posibilidad de elaborar un fundamento metateórico sobre el cual podría cimentarse la labor teórica de ciencias sociales auténticas.

El anterior argumento no debe interpretarse como un llamado a descartar los aportes intelectuales de las ciencias sociales europeas ni a despreciar la real influencia de Europa sobre la evolución histórica de Centroamérica; esta actitud sería infantil, contraproducente e irresponsable. Las ciencias sociales europeas deben usarse para elaborar un "lenguaje de contraste perspícaz" (Taylor, 1985b, p. 125). Este es un lenguaje que puede emplearse para elucidar la realidad

²⁰ En este artículo hemos mencionado las dimensiones tanto criolla como indígena de la realidad centroamericana. Sin embargo, para el desarrollo de ciencias sociales auténticas también habrá que identificar y explicar la red de significados intersubjetivos y comunes que inspiran la praxis social de la población negra de la región, así como la de otras minorías (Rout Jr., 1976, pp. 261-279).

tanto europea como centroamericana "como alternativas en relación con las constantes humanas que operan en ambas" (Taylor, 1985b, p. 125).

Por otro lado, Centroamérica, como el resto de América Latina, "es una modulación y modificación, vasta y original, de la cultura occidental" (Merquior, 1991, p. 158). La naturaleza imitativa del desarrollo político de Centroamérica forma parte de la realidad de la región. Esta imitación no ha sido nunca feliz, y nunca lo será, porque Centroamérica tenía una historia antes de que Europa le impusiera sus valores e instituciones al nuevo mundo. Esta historia olvidada sigue dejando su impronta, frustrando el cumplimiento de utopías europeas y distorsionando las ideas y las prácticas políticas. En suma, crea y mantiene

una distancia entre el país "real" y el país "legal". La tarea más importante que tienen por delante las ciencias sociales centroamericanas es la de acortar esta distancia a fin de despejar el camino hacia una praxis social más eficaz. El cumplimiento de esa tarea no supone ni la reconstrucción nostálgica de un pasado olvidado ni la elaboración visionaria de un futuro utópico, sino la confección de un nuevo lenguaje, una nueva cultura y una nueva comunidad, afincada en los componentes multidimensionales de nuestra existencia histórica (Gouldner, 1973, pp. 104-106). Sólo entonces podrán las ciencias sociales centroamericanas contribuir a que los países centroamericanos logren consensos y estabilidad políticas duraderos.

(Traducido del inglés)

Bibliografía

- Adam, Barbara (1990): *Time and Social Theory*, Cambridge, Polity Press.
- Adams, Richard N. (1991): Strategies of ethnic survival in Central America, Greg Urban y Joel Sherzer (comp.), *Nation States and Indians in Latin America*, Austin, Texas, University of Texas Press.
- Aguilera, Gabriel (1989): La revista *Estudios sociales centroamericanos*: un análisis de contenido, *Polémica*, N° 8.
- Allahar, Anton L. (1989): *Sociology and the Periphery*, Toronto, Garamond Press.
- Arias, Arturo (1985): El movimiento indígena en Guatemala: 1970-1983, Daniel Camacho y Rafael Menjivar (comp.) *Movimientos populares en Centroamérica*, San José, Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), pp. 62-119.
- Arredondo, Estela y otros (1984): América Latina: teoría y política de Cuba a El Salvador, Juan Enrique Vega (comp.), *Teoría y política de América Latina*, México D.F., Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Asociación Centroamericana de Sociología (1989): *Estado, democratización y desarrollo en Centroamérica y Panamá: VIII Congreso Centramericano de Sociología*, Guatemala, Serviprensa Centroamericana.
- Beloff, Max (1962): *The Age of Absolutism: 1660-1815*, Nueva York, Harper & Row.
- Bottomore, Tom (1983): Social theory and politics in the history of social theory, Christopher Lloyd (comp.), *Social Theory and Political Practice*, Oxford, Clarendon Press, pp.39-59.
- Boucher, David (1985): *Texts in Context*, Dordrecht/Boston/Lancaster, Martinus Nijhoff Publishers.
- Bradford Burns, E. (1989): La infraestructura intelectual de la modernización en El Salvador: 1870-1900, Luis Cáceres (comp.), *Lecturas de historia de Centroamérica*, Tegucigalpa, Banco Centroamericano de Integración Económica (BCEI), pp. 565-591.
- Camacho, Daniel (1985): Aportes de las ciencias sociales en Centroamérica a la comprensión de los problemas de América Latina, documento presentado al seminario Balance de las Ciencias Sociales Centroamericanas en los últimos 25 años, San José, 27-29 de junio.
- Dahrendorf, Ralf (1983): Reflections on social theory and political practice, Christopher Lloyd (comp.), *Social Theory and Political Practice*, Oxford, Clarendon Press.
- Davis, Harold Eugene (1963): *Latin American Social Thought*, Washington, D.C., The University Press of Washington D.C.
- De Castilla Urbina, Miguel (1985): Aproximación a una historia de las ciencias sociales en Nicaragua, documento presentado al seminario Balance de las Ciencias Sociales Centroamericanas en los últimos 25 años, San José, 27-29 de junio.
- Donoso, Anton (1992): Latin America applied philosophy, *Latin American Research Review*, vol. 27, N° 2, Albuquerque, New Mexico, University of New Mexico.
- Dussel, Enrique D. (1973): *América Latina: dependencia y liberación*, Buenos Aires, Fernando García Cambeiro.
- Ehlers, Tracy Bachrach (1990): Central America in the 1980's: political crisis and the social responsibility of anthropologists, *Latin American Research Review*, vol. 25, N° 3, Albuquerque, New Mexico, University of New Mexico.
- Faletto, Enzo (1989): La especificidad del Estado latinoamericano, *Revista de la CEPAL*, N° 38, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, diciembre.
- Fronsdizi, Risieri (1944): Panorama de la filosofía latinoamericana contemporánea, *Minerva*, N° 1.
- Fuentes, Carlos (1985): *Latin America: At War with the Past*, Toronto, CBC Enterprises.
- Giddens, Anthony (1978): Positivism and its critics, Tom Bottomore y Robert Nisbet (comp.), *A History of Sociological Analysis*, Nueva York, Basic Books, Inc.
- _____ (1990): *The Consequences of Modernity*, Stanford, California, Stanford University Press.
- Gómez Robledo, Antonio (1946): *La filosofía en el Brasil*, México.
- Gouldner, Alvin W. (1970): *The Coming Crisis of Western Sociology*, Nueva York, Basic Books, Inc.
- _____ (1973): *For Sociology: Renewal and Critique in Sociology Today*, Nueva York, Basic Books, Inc.
- Gracia, Jorge J.E. (1988-1989): Introduction: Latin American philosophy today, *The Philosophical Forum*, N° 20.
- _____ (1989): Philosophy in Other Countries of Latin America, Jorge J.E. Gracia and Mireya Camurati (comp.), New York, State University of New York Press.
- Gross, David (1981-1982): Time, space and modern culture, *Telos*, N° 50.
- _____ (1985): Temporality and the modern State, *Theory and Society*, vol. 14, Amsterdam, Elsevier Scientific Publishing Company.

- Hinsley, Francis Harry (1986): *Sovereignty*, Cambridge, Mass., Cambridge University Press.
- Kahl, Joseph A. (1976): The new sociology in Latin America, Joseph Kahl (comp.) *Modernization, Exploitation and Dependency in Latin America: Germani, González, Casanova and Cardoso*, New Brunswick, Estados Unidos, Transaction Books.
- Karl, Terry Lynn (1986): Democracy by design: the Christian Democratic Party in El Salvador, Giuseppe Di Palma y Lawrence Whitehead (comp.), *The Central American Impasse*, Londres, Croom Helm.
- Lanuzza, Alberto, y otros (1983): *Economía y sociedad en la construcción del Estado de Nicaragua*, San José, Instituto Centroamericano de Administración Pública.
- Lipp, Salomon (1980): *Leopoldo Zea: From Mexicanidad to a Philosophy of History*, Waterloo, Ontario, Wilfrid Laurier University Press.
- Lipset, Seymour Martin (1977): Introduction, Thomas Humphrey Marshall (comp.) *Class, Citizenship and Social Development: Essays*, Westport, Conn., Greenwood Press.
- Lovell, W. George (1988): Surviving conquest: the Maya of Guatemala in historical perspective, *Latin American Research Review*, vol. 23, N° 2, Albuquerque, New Mexico, University of New Mexico.
- Luard, Evan (1990): *The Globalization of Politics: the Changed Focus of Political Action in the Modern World*, Woodridge, Ill., McMillan Pubs., Inc.
- Lungo Ucles, Mario (1985): El desarrollo de las ciencias sociales en El Salvador y su aporte al conocimiento de la realidad nacional, documento presentado al seminario Balance de las Ciencias Sociales Centroamericanas en los últimos 25 años, San José, 27-29 de junio.
- Macpherson, Craeford Brough (1977): *The Life and Times of Liberal Democracy*, Nueva York, Oxford University Press.
- Martindale, Don (1960): *The Nature and Types of Sociological Theory*, Cambridge, Massachusetts.
- Matul Morales, Daniel Eduardo (1989): Estamos vivos; reafirmación de la cultura maya, *Nueva sociedad*, N° 99, Caracas.
- Merquior, José G. (1991): The Other West: On the Historical Position of Latin America, *International Sociology*, vol. 6.
- Mills, C. Wright (1968): *The Marxists*, Nueva York, Dell Publishing Co., Inc.
- Molina Chocano, Guillermo (1982): *Estado liberal y desarrollo capitalista en Honduras*, Tegucigalpa, Editorial Universitaria.
- Niebuhr, Reinhold (1959): *Nations and Empires: Recurring Patterns in the Political Order*, Winchester, Estados Unidos, Faber & Faber, Inc.
- O'Gorman, Edmundo (1961): *The Invention of America: An Enquiry Into the Historical Nature of the New World and the Meaning of its History*, Bloomington, Indiana University Press.
- Ortega Hegg, Manuel (1982): El conflicto Etnia-Nación en Nicaragua: un acercamiento teórico a la problemática de las minorías étnicas de la Costa Atlántica, Guillermo Bonfil y otros (comp.) *América Latina: etnodesarrollo y etnocidio*, San José, FLACSO.
- Pérez, Andrés (1991): Henry L. Stimson in Nicaragua: The historical context and political significance of his mission, Paul H. Boecker (comp.) *Henry L. Stimson's American Foreign Policy in Nicaragua*, Nueva York, Markus Wiener Publishing, Inc.
- Posas, Mario y Rafael Del Cid (1981): *La construcción del sector público y del Estado Nacional de Honduras 1876-1979*, San José, EDUCA.
- Reina Valenzuela, José y Mario Argueta (1978): *Marco Aurelio Soto: reforma liberal de 1876*, Tegucigalpa, Banco Central de Honduras.
- Rodríguez, Richard (1991): Mixed blood. Columbus's legacy: a world made mestizo, *Harper's*, noviembre.
- Rout Jr., Leslie B. (1976): *The African Experience in Spanish America: 1502 to the Present Day*, Cambridge, Mass., Cambridge University Press.
- Salazar Bondy, Augusto (1968): *¿Existe una filosofía de nuestra América?*, México, D.F., Siglo Veintiuno.
- Sánchez Vázquez, Adolfo (1988-1989): Marxism in Latin America, *The Philosophical Forum*, vol. 20.
- Sartori, Giovanni (1977): Concept misinformation in comparative politics, Roy C. Macridis and Bernard E. Brown (comp.), *Comparative Politics: Notes and Readings*, Homewood, Illinois, The Dorsey Press.
- Slater, David (1989): *Territory and State Power in Latin America: the Peruvian Case*, Londres, The MacMillan Press.
- Smith, Carol A. (1990): Introduction: social relations in Guatemala over time and space, Carol A. Smith, *Guatemalan Indians and the State: 1540 to 1988*, Austin, Texas, University of Texas Press.
- Solórzano, Mario (1986): Guatemala: between authoritarianism and democracy, Giuseppe Di Palma y Laurence Whitehead (comp.), *The Central American Impasse*, Londres, Croom Helm.
- Stone, Samuel Z. (1990): *The Heritage of the Conquistadores: Ruling Classes in Central America From the Conquest to the Sandinistas*, Londres, University of Nebraska Press.
- Taylor, Charles (1983a): *Social Theory and Practice*, Nueva York, Oxford University Press.
- _____ (1983b): Political theory and practice, Christopher Lloyd (comp.), *Social Theory and Political Practice*, Oxford, Clarendon Press.
- _____ (1985a): Interpretation and the sciences of man, Charles Taylor, *Philosophy and the Human Sciences: Philosophical Papers*, vol. 2, Cambridge, Mass., Cambridge University Press.
- _____ (1985b): Understanding and ethnocentricity, Charles Taylor, *Philosophy and the human sciences: philosophical papers*, vol. 2, Cambridge, Mass., Cambridge University Press.
- Torres-Rivas, Edelberto (1987): *Centroamérica: la democracia posible*, San José, EDUCA.
- _____ (1989): Ciencia y conciencia sociales en Centroamérica, *Polémica*, N° 8.
- _____ (1990): Retorno al futuro. Las ciencias sociales vistas de nuevo, *Nueva sociedad*, N° 108, Caracas, Nueva Sociedad.
- Torres-Rivas, Edelberto y Julio César Pinto (1983): *Problemas en la formación del Estado Nacional en Centroamérica*, San José, Instituto Centroamericano de Administración Pública.
- Vega C., José Luis (1981): *Orden y progreso: la formación del Estado Nacional en Costa Rica*, San José, Instituto Centroamericano de Administración Pública.
- Véliz, Claudio (1980): *The Centralist Tradition of Latin America*, Princeton, N.J., Princeton University Press.
- Vilas, Carlos (1987): *State, Class, and Ethnicity in Nicaragua: Capitalist Modernization and Revolutionary Change on the Atlantic Coast*, Londres, Lynne Rienner Publishers.
- Villagra, William (1981): Fuerzas sociales y proyecto revolucionario, documento presentado al segundo Congreso de ciencias sociales de Nicaragua, Managua, 21-23 de agosto.
- Villegas, Abelardo (1963): *Programa de la filosofía iberoamericana actual*, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA).
- Vincent, Andrew (1987): *Theories of the State*, Oxford, Basil Blackwell Ltd.
- Wallerstein, Immanuel (1984): *The Politics of the World Economy: the States, the Movements, and the Civilizations*, Cambridge, Mass., Cambridge University Press.
- _____ (1991): *Unthinking Social Science: The Limits of Nineteenth-Century Paradigms*, Cambridge, Mass., Polity Press.

- Wheelock Roman, Jaime (1975): *Imperialismo y dictadura*, México, D.F., Siglo Veintiuno.
- Wiarda, Howard (1973): Toward a framework for the study of political change in the Iberic-Latin tradition: the corporative model, *World Politics*, vol. 25, Princeton, N.J., Princeton University Press.
- (ed.) (1974): *Politics and Social Change in Latin America: the Distinct Tradition*, Massachusetts, University of Massachusetts Press.
- (1990): The ethnocentrism of social science, Roy C. Marcidis y Bernard E. Brown (comp.), *Comparative Politics: Notes and Readings*, Pacific Grove, California, Brooks/Cole Publishing Company.
- Wolf, Eric R. (1982): *Europe and the People Without History*, Berkeley, California, University of California Press.
- Wolin, Sheldon S. (1960): *Politics and Vision: Continuity and Innovation in Western Political Thought*, Massachusetts, Little, Brown & Company.
- Zavala, Silvio A. (1971): *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*, México, D.F., Editorial Porrúa.
- Zea, Leopoldo (1963): *The Latin American Mind*, Norman, Oklahoma, University of Oklahoma Press.
- (1988-89): Identity: a Latin American philosophical problem, *The Philosophical Forum*, N° 20.